



CAUCIÓN DE ALQUILERES

SMG SEGUROS, UNA COMPAÑÍA DE SWISS MEDICAL GROUP

En SMG Seguros orientamos nuestra actividad a la cobertura de riesgos de personas y sus patrimonios. Además, brindamos soluciones a pequeñas, medianas y grandes empresas, con altos parámetros de eficiencia y confiabilidad.

OBTENGA SU COBERTURA Y SIÉNTASE PROTEGIDO

▶ Alquileres impagos:

Se garantiza el cobro, por parte del Asegurado de los alquileres impagos por el periodo de vigencia establecido en el contrato de locación.

¿QUIÉNES PUEDEN SOLICITARLO?

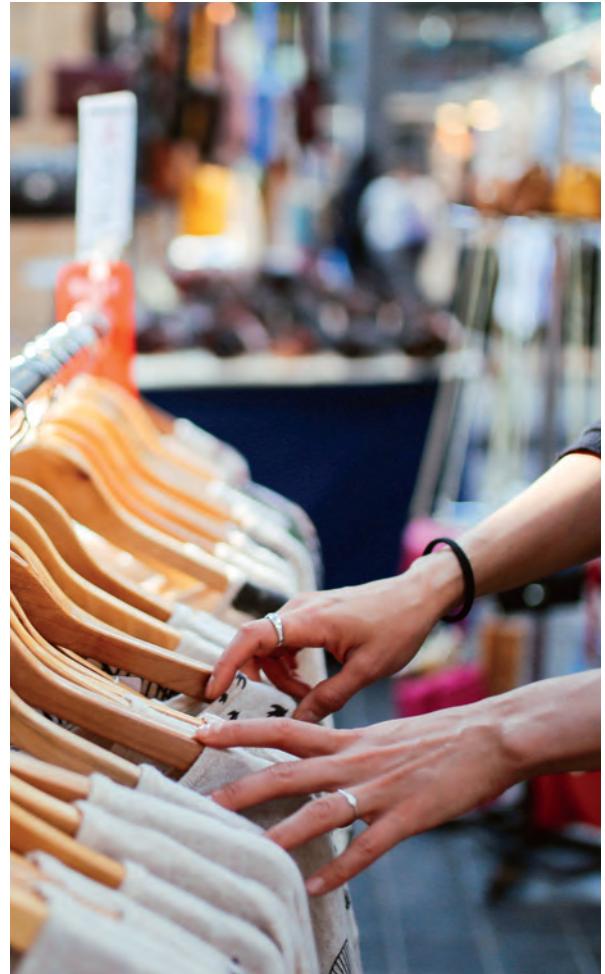
- ▶ Inquilinos para viviendas particulares.
- ▶ Inquilinos para locaciones comerciales.

REQUISITOS:

▶ Últimos tres recibos de sueldo del inquilino y/o grupo familiar (Antigüedad mínima 1 año). Los ingresos no deben superar el 30 % del monto locatario.

- ▶ Últimos tres recibos de sueldo de la persona que presta el aval (Antigüedad mínima 1 año).
- ▶ Proforma del contrato.
- ▶ Antecedentes crediticios positivos.
- ▶ Forma de pago: CBU o Tarjeta de crédito.
- ▶ Documentación respaldatoria y certificación de firmas en formularios de SMG.

En caso de alquileres comerciales, la propuesta será analizada individualmente por el departamento de suscripción.





BENEFICIOS ADICIONALES

- ▶ Reemplaza la propiedad en garantía.
- ▶ Seguridad y puntualidad en el cobro para el propietario.
- ▶ Mínimos requisitos de contratación.
- ▶ Suscriptores especialistas en seguros de caución.

▶ ▶ ▶ ▶

Para más información, comuníquese con su
Productor Asesor de Seguros.

OFICINAS COMERCIALES

Casa Central - C.A.B.A

Av. Corrientes 1865, planta baja

Cmdro. Rivadavia | Belgrano 952

Córdoba | H. Yrigoyen 486, planta alta

Corrientes | Córdoba 698

Mendoza | Av. Colón 653

Neuquén | Jujuy 164

Paraná | Buenos Aires 263

Río Cuarto | Belgrano 242

Rosario | San Lorenzo 1139, 1° piso

Salta | España 943

San Juan | Rivadavia 182 Oeste

Santa Fe | San Jerónimo 2602

Tucumán | 24 de Septiembre 1062

Ushuaia | Av. Maipú 1401

Atención a Clientes

0800-222-7854 - Lunes a viernes 9 a 18 hs.

Centro de Denuncias

0810-333-3764 - Lunes a viernes 8 a 20 hs. Asistencia las 24 hs.



www.smgseguros.com.ar